

Planes de apoyo y financiación

GRADO OFICIAL EN **INGENIERÍA DEL SOFTWARE**

Proceso de Admisión

Programas de Grado **U-tad**

Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital

En U-tad apostamos por el talento y para ello contamos con un plan de apoyo para futuros alumnos con el objetivo de fomentar y facilitar el estudio de titulaciones en el ámbito digital.

La concesión de este apoyo económico a alumnos que ingresen en el primer curso de un grado en U-tad en el año académico 2018/2019 implica un reconocimiento al esfuerzo, dedicación y capacidad de trabajo al alumno que la recibe. El estudiante debe ser, por tanto, responsable de su aprovechamiento ante U-tad y comprometerse a obtener unos buenos resultados y mantener una actitud de trabajo y esfuerzo permanente a lo largo del curso académico.

Estas becas son compatibles con las Becas del Ministerio de Educación para el estudio de grados universitarios, así como becas de movilidad del Ministerio o Comunidades Autónomas.



Plan de apoyo al estudio

GRADO OFICIAL EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE

El plan de apoyo consiste en una ayuda al estudio **el primer año con una dotación del 20%** sobre el coste de la docencia (queda excluida la reserva de plaza y la matrícula).

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Entre el 20 de junio y el 10 de julio de 2018.

La resolución se comunicará a los beneficiarios el 20 de julio de 2018.

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD

- Haber sido admitido en el Grado de Ingeniería del Software, previa realización de la entrevista de admisión.
- Haber obtenido, al menos, un 7 sobre 10 en la nota de acceso a la universidad (media de EvAU fase general y Bachillerato sin tener en cuenta la valoración de optativas).
- En el caso de proceder de un bachillerato Internacional tener al menos una nota de 31.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN

- Expediente académico de bachillerato, excelencia académica.
- El alumno deberá haber realizado al menos 2º de bachillerato en la rama científico/tecnológico.
- Si procede de bachillerato Internacional haber realizado la asignatura de Matemáticas.
- Lugar de origen de residencia.
- Situación familiar.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Solicitud del plan de apoyo.
- Fotocopia del expediente de bachillerato.
- Fotocopia de la tarjeta de EvAU.
- Libro de familia en el caso de ser familia numerosa.
- Carta de motivación.
- Fotocopia completa de la declaración de la renta del año 2017, individual o conjunta de los padres o personas de las que dependa económicamente el candidato.

Presentación de la documentación de todos los planes de apoyo al estudio

La documentación debe ser enviada mediante e-mail a info@u-tad.com, entregada personalmente, mediante correo certificado o mensajería e:

Playa de Liencres, 2 Dup
Centro Europa Empresarial. Edificio Madrid
Las Rozas de Madrid, 28290 (Madrid).



Financiación

GRADO OFICIAL EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE

Acuerdos en la financiación de estudios universitarios y Ciclos Formativos de Grado Superior

U-tad tiene acuerdos de financiación flexible con distintas instituciones y con condiciones muy ventajosas que permiten al alumno financiar sus estudios. Para más información ponte en contacto con info@u.tad.com.



www.u-tad.com
900 373 379

Centro Adscrito a



Parque Europa Empresarial
Calle Playa de Liencres, 2 dupdo.
Edificio Madrid
28290 Las Rozas, Madrid